



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CUSCO
Relaciones Públicas

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



NOTA DE PRENSA / N°072/RR.PP/DREC-2018.

QUEDA COMPLETAMENTE PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN CUALQUIER TIPO DE MANIFESTACIONES O MARCHAS BAJO RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS DIRECTORES DE I.E.-

La Dirección Regional de Educación a cuyo frente se encuentra la Dra. Patricia Luksic Gibaja ante la situación actual que afronta el País, diferentes gremios sindicales e instituciones vienen organizando movilizaciones contra la corrupción, situación que nos ajena al sector educación.

Sin embargo, cabe informar a la opinión pública en general, que en dichas movilizaciones o marchas queda terminantemente prohibida la participación de los alumnos, bajo responsabilidad administrativa del Director de la Institución Educativa, quienes deberán de tomar acciones inmediatas de ser posible considerando sobre el particular los literales d) y h) del Art.49 de la Ley N°29944 Ley de Reforma Magisterial (LRM).

CUSCO, MIERCOLES 25 DE JULIO DEL 2018.

COLEGA PERIODISTA RECONOCIDOS POR LA DIFUSIÓN

OFIC.RR.PP-DREC:

W.S.E: RPC: 984747065 RPM:#984656752 / W.C.G: RPC: 969701608

TELÉFONO: 581430/ANEXO: 2205.